

Las visitas de Estado en el mundo (I)

State visits around the world (I)

Julio Manuel Panizo Alonso¹

Universidad Pompeu Fabra

juliom.panizo@upf.edu

Recepción: 09/11/15 Revisión: 12/11/15 Aceptación: 29/11/15 Publicación: 01/12/15

<http://> (página web de inclusión del artículo)

Resumen

Las Visitas de Estado son una importante herramienta de desarrollo de la diplomacia. Por este motivo el ceremonial y el protocolo se ponen al servicio de la diplomacia para planificar al detalle todos y cada uno de los actos que transcurren a lo largo de estas visitas. Aunque hay grandes elementos en común en el desarrollo de este tipo de visitas, las peculiaridades locales hacen que tengan ese carácter particular que identifica los territorios, su cultura y sus costumbres.

Palabras clave: Diplomacia, Comunicación, Relaciones Internacionales, Visitas de Estado, Protocolo, Ceremonial.

Abstract

State visits are an important tool for diplomacy development. For that reason, ceremonial and protocol serve to diplomacy to plan in detail each and every act that take place throughout these visits. Although there are significant common elements in the development of this kind of visits, local peculiarities give them that specific character that identifies territories, their culture and customs.

Key words: Diplomacy, Communication, International Relations, State Visits, Protocol, Ceremonial.

¹Profesor en la Universidad Pompeu y Fabra en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas; en el Máster de Protocolo y Relaciones Públicas y en el Postgrado de Protocolo y Organización de eventos. Profesor asociado en la Universidad de Vic. Profesor en el Máster Universitario de Protocolo de la UNED. Director de Comunicación y RRII en la Fundación Fórum Ambiental. Doctorando en la UNED.

Habitualmente observamos referencias en los medios de comunicación que hablan sobre las Visitas de Estado, puede parecer que son un tipo de actos muy alejados de lo que un profesional del protocolo podría encontrarse en su actividad, pero en realidad es un acto más, con unas circunstancias particulares que con un equipo adecuado y la información suficiente sobre características de la visita sería posible de organizar.

El título *Visitas de Estado en el mundo* hace referencia a que en este artículo se pretende mostrar cómo la estructura de este tipo de actos son muy similares en diferentes partes del mundo con pequeñas variaciones en función de las costumbres y la cultura del lugar que van haciendo pequeñas adaptaciones que en ocasiones pueden resultar curiosas, pero que en el fondo siempre van buscando un mismo objetivo.

Vamos a hacer un recorrido por varios ejemplos de Visitas de Estado de diferentes partes del mundo y diferentes mandatarios presentando qué elementos hay que tener en cuenta en la planificación de este tipo de visitas intentando presentarlo intentando presentar las cuestiones y necesidades que el propio equipo de protocolo que lo ha organizado ha tenido.

Desarrollo de la diplomacia

Lo primero que hay que tener muy claro es el papel que tienen este tipo viajes. Las visitas de Estado no son un acto rutinario que se hace forma periódica “por que toca”, son algo mucho más importante y comprometido puesto que son una herramienta de desarrollo de una diplomacia, de la política exterior de un país. A pesar de que la diplomacia se desarrolla normalmente a través de las misiones diplomáticas, existen otras vías de desarrollo de la diplomacia como son las cumbres bilaterales entre jefes de Estado o las cumbres multilaterales. Pero hay una forma muy importante de desarrollar las relaciones diplomáticas, que aunque externamente parezca mucho más frívolo porque lo que los medios de comunicación muestran en muchas ocasiones son posados, cenas de gala, saludos, inauguraciones, recepciones, en realidad tiene un componente muy importante en la relación que los dos Estados van a tener o han tenido hasta ahora. Por este motivo la planificación de este tipo de visitas ha de estar centrado en la consecución del objetivo de la misma, que la relación diplomática entre estos dos Estados mejore, se fortalezca y se

desarrollen nuevas vías de contacto y de cooperación entre ambos Estados (Moreno Pino, 2006).

- ¿Quién hace la invitación?

Siempre que hablamos de Visitas de Estado nos estamos refiriendo a aquella que realiza un Jefe de Estado, siempre por invitación de otro Jefe de Estado y es diferente a lo que denominamos una visita oficial. Los medios de comunicación en muchas ocasiones utilizan indistintamente las dos denominaciones, pero el viaje oficial es que desarrolla normalmente un Jefe de Gobierno o un miembro del Gobierno por invitación de otro Gobierno.

¿Quién invita? Lo habitual es que el Jefe de Estado más moderno invite al jefe de Estado más antiguo. Normalmente son invitaciones de ida y vuelta, al término de la primera visita se produce la invitación para la devolución de la misma pasando el Jefe de Estado visitante a convertirse en el anfitrión, por tanto, siempre un Viaje de Estado tiene una visita y la que se llama “de devolución”. (Chávarri del Rivero, 2004, págs. 139-140)

¿Cuántas visitas de Estado se hacen? Lo normal es que un Jefe de Estado solamente visite a otro Jefe de Estado en Visita de Estado una vez. En el caso de que cambie el jefe de Estado se puede volver a hacer una Visita de Estado al mismo país, pero salvo circunstancias muy particulares no se volvería a hacer otra visita de Estado. El resto de visitas que se hagan tendrán otras características y otros motivos distintos y otras denominaciones.

Tipos de visitas que realiza un Jefe de Estado al extranjero.

-Visitas de estado. Es el tipo de visita que acabamos de presentar. Se realizan en respuesta a una invitación oficial por parte del jefe de Estado del país a visitar. Es la visita de máximo nivel que se puede realizar y que su repercusión diplomática y mediática, complejidad de organización y representación institucional es máxima también.

-Visitas de cortesía. Estas visitas normalmente se producen con motivo de algún acontecimiento importante que se haga en otro país como pueden ser unos Juegos Olímpicos en el que los reyes de España acudieron pero el carácter de la visita en este caso es de cortesía por el acontecimiento. Otro ejemplo e visitas de cortesía es el que se produce con motivo de algún acontecimiento relacionado con otro jefe de Estado como el aniversario

de la coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra o las bodas de los actuales reyes de España.

- **Visitas privadas.** Un jefe de Estado puede visitar otro país con cualquier otro motivo que no tiene que ver ni con una invitación oficial ni por motivos de cortesía, puede ser por alguna actividad relacionada con el país de origen del que realiza la visita. La visita que la reina Doña Letizia realizó a Alemania con motivo de la inauguración de una exposición de Velázquez es un ejemplo de este tipo de visitas o por ejemplo para participar en alguna cumbre internacional. También se incluyen en esta categoría visitas de carácter personal fuera de cualquier tipo de actividad representativa.

- **Visitas de interés.** Son aquellas que se realiza un jefe de Estado a una Organización Internacional y que forman parte de la actividad diplomática entre Estados y entre Estados y Organizaciones Internacionales.

Séquitos

Está formado por las diferentes personas que acompañan a un jefe de Estado en una visita de Estado. Estas personas están clasificadas en tres grupos diferentes. (Chávarri del Rivero, 2004, págs. 142-144)

- **Séquito oficial.**

Este séquito está incluido en la invitación que un jefe de Estado hace a otro para realizar una Visita de Estado, esto significa que todos los gastos de las personas que forman parte de este séquito junto con los del jefe de Estado visitante corren por cuenta del Estado que ejerce como anfitrión en esta visita, estos gastos incluye alojamiento, desplazamientos en el país de destino, seguridad, comunicaciones y cualquier otro gasto que pueda surgir. Suele estar formado por unas 10 o 15 personas entre las que se encuentran las principales autoridades que acompañan al jefe de Estado como el ministro de Asuntos Exteriores otros ministros que tengan algún tipo de actividad en el transcurso de la visita.

En el caso de España, este séquito oficial está formado además por el Jefe de la Casa del Rey, Secretario General y el Jefe del Cuarto Militar y algún personal concreto como puede ser por ejemplo el médico personal del rey. Son las personas que acompañarían. Si el jefe de

Estado en lugar de ser un rey como en el caso de España fuese un presidente de República, además de los ministros que lo acompañen estaría su jefe de gabinete, el jefe militar de la estructura de la presidencia de la República.

- **Séquito técnico.** Ese séquito está formado por asesores, responsables de la producción de los diferentes actos, personal de comunicación, protocolo, intérprete, seguridad extra, médicos, ... Todo aquel que tenga relación con el desarrollo de las diferentes actividades formarían parte de este séquito. Los gastos de este séquito ya no corren por cuenta del anfitrión sino que se asumen desde el Estado visitante.

- **Séquito de servicio.** Este tercer también corre por cuenta del visitante, no es obligatorio que exista pero suele haberlo. En él se incluyen, peluqueros, cocineros, modistas, doncellas, y todo aquel personal de atención personal del jefe del Estado. Hay veces que es muy reducido pero según las costumbres y las necesidades de los actos se puede ir ampliando más o menos.

- Tenemos un cuarto séquito que en este caso es el que el Estado anfitrión pone al servicio del jefe de Estado visitante para atenderlo durante el tiempo que dura su Visita de Estado. Se denomina Séquito de honor

Suele estar formado por el ministro de Asuntos Exteriores del país anfitrión, el embajador acreditado ante el jefe de Estado visitante del Estado anfitrión, algún representante militar y un ayudante de campo. Cuando se realizan Visitas de Estado a España el séquito de honor que se pone al servicio del jefe de Estado visitante lo forman además del ministro y del embajador por: el introductor de embajadores, algún militar, general o almirante, de uno de los tres ejércitos de forma rotatoria (en una visita va el ejército de Tierra, en otro va Aire, en otro va la Armada) y algún ayudante de campo. Es un séquito que se pone a disposición del visitante para atender cualquier contingencia que surja el transcurso del viaje.

A todo esto se suman los medios de comunicación, una parte importante de estas visitas puesto que se encargan de dar la cobertura mediática a todas las actividades que se desarrollan a lo largo de la visita. Esta cobertura es muy importante para ambos países, por eso el jefe de Estado visitante viaja acompañado de los medios de comunicación que cubrirán los diferentes actos de la visita para la prensa de su país. Estos medios de

comunicación han de solicitar su acreditación y se les facilita el poder desarrollar correctamente su función.

Los medios de comunicación no forman parte de ninguno de los séquitos mencionados sino que acompañan al visitante y los propios medios cubren los gastos que generen sus corresponsales o sus enviados especiales con motivo de ese viaje. Los organizadores sí suelen centralizar alojamientos de los medios de comunicación en espacios cercanos a donde se desarrollan los diferentes actos, para facilitar lo más posible su trabajo. Se les facilitan desplazamientos internos y una sala de prensa con los requisitos técnicos necesarios para que puedan trabajar.

Los tres primeros séquitos y los medios de comunicación viajan en el avión del jefe de Estado.

Limitaciones del séquito oficial.

Existen unos límites en cuanto al número de miembros que pueden formar parte del séquito oficial, se establecen de forma consensuada aunque pueden ser negociados por ambos países y decidir que pueda ser mayor el límite. Como siempre ocurre en el ámbito diplomático siempre se trabaja con el criterio del mutuo acuerdo y la reciprocidad. Esto significa que si ambos países están de acuerdo en que uno de los dos aumente el número de miembros del séquito oficial se acepta y suele aplicarse también el criterio de reciprocidad de forma que esta ampliación se aplica en ambos casos, en el viaje de inicio y en el de "devolución".

Estos límites, por tanto surgen de la costumbre, no está legislado en ningún sitio pero internacionalmente se acepta como lo normal en este tipo de visitas.

Los límites son más o menos los siguientes:

- Si es una visita de Estado el séquito oficial es un máximo de 12 personas (pueden ser menos).
- Si es una visita de trabajo, no una visita de Estado, el máximo son 10.
- Si la visita es de un jefe de gobierno, de un primer ministro, el máximo son 8.

- Si estamos hablando de un presidente de un gobierno federal, o de un presidente de una comunidad autónoma en el caso de España, estamos hablando de un máximo de 6 personas.
- Si es una visita de un ministro de Asuntos Exteriores con invitación formal, son 4 personas el séquito, y si es otro ministro, máximo 3 personas.

En todos estos casos estamos hablando a visitas que se realizan tras una invitación previa por parte del estado anfitrión dirigida al mandatario y al séquito marcado.

Entre países que son de la UE se ha aconsejado que el límite del séquito oficial en las Visitas de Estado sea de 10-12 personas por que la relación es mucho más habitual y cercana que con otros estados.

Preparación de la visita

La fase inicial de la preparación de una Visita Oficial se gestiona a través de las embajadas de ambos países. La embajada del Estado visitante en el de destino va a trabajar con el Gobierno del anfitrión una propuesta de programa que incluirá una serie de actos repartidos en los días que dure la visita, que normalmente son tres.

Una vez que esa propuesta está “inicialmente” aceptada por las gestiones de las embajadas se planifica la denominada visita de prospección, formada por una delegación del país anfitrión con una delegación del país visitante. Estas visitas suelen realizarse 30 o 40 días antes de la fecha fijada para el desarrollo de la visita. La delegación del visitante suele estar formada por 10 o 15 personas, compuesta por personal de seguridad, protocolo, y de los ministerios que estén implicados en las diferentes actividades de la visita y el embajador del país visitante acreditado en el país de destino que será siempre la persona de enlace, de contacto constante para toda la planificación (Lopez-Nieto, Manual de protocolo, 2000, pág. 206).

En el país de destino de la visita se juntan ambas delegaciones y se hace el recorrido íntegro de todo lo que se va a hacer, visitando y revisando paso por paso todo lo que va a ocurrir, por donde van a entrar, con quien se van a encontrar, cuántas personas van a saludar, por qué puerta van a salir, cómo es la habitación del hotel donde van a dormir, todo hasta el más

mínimo detalle. Se revisan los trayectos de los desplazamientos, los coches que se van a utilizar, las personas van a acompañar en cada acto, etc.

Se revisa tanto el desarrollo de los actos como las diferentes medidas de seguridad que hay que establecer. A pesar de que la seguridad del jefe de Estado visitante y su séquito corre por cuenta del jefe de Estado anfitrión se trabaja de forma coordinada con la seguridad del jefe de Estado visitante, por eso, si hay algún requisito especial de seguridad, el visitante tiene que reclamarlo para que el anfitrión lo programe y lo planifique.

Una vez que se concluye la visita de prospección y se detallan todos los ajustes respecto al programa inicial se desarrolla el programa definitivo para comenzar su desarrollo y producción: reservas, invitaciones, diseño, maquetación, confirmaciones de espacios, reservas de cáterin,... todo lo que haga falta para que el acto, los diferentes actos, se puedan hacer tal y como se ha aprobado.

Lo habitual es que los Viajes de Estado sean dos, tres días, dependiendo un poco también de disponibilidad de la agenda, esto requiere preparar dentro de la planificación la vestimenta para esos días y los diferentes actos que se van a desarrollar, desde encuentros informales con nacionales del país del Jefe de Estado visitante, recepciones oficiales con autoridades, cenas de gala, etc.

Partiendo del esquema habitual de una Visita de Estado en España vamos a explicar la estructura de la agenda y luego veremos algunas diferencias que encontramos en diferentes partes del mundo respecto a esta estructura.

Visita oficial jefe estado a España

Vamos a ver una propuesta de la distribución habitual en la agenda de los actos, no significa que siempre tenga que ser así, puede haber cambios en cuanto a los actos y al día en que se realicen por cuestiones de agenda del visitante o de las instituciones a las que hay que visitar. (Villarrubias, Derecho premial. Protocolo, ceremonial, heráldica y vexilología en el Estado, en las corporaciones públicas y en la empresa multinacional, 2005, págs. 318-321)

Día 1

- **Recepción en el aeropuerto**
- **Traslado al Palacio del Pardo**
- **Recepción oficial en el Pardo**
- **Almuerzo privado en Zarzuela**
- **Cena de Gala en el Palacio Real**

El acto que inicia formalmente la Visita de Estado es la recepción oficial por el jefe de Estado anfitrión. En el caso de España lo habitual es que no se haga en el aeropuerto para no dificultar el desarrollo de la actividad habitual del aeropuerto. En el aeropuerto sólo hay una pequeña recepción de cortesía y se trasladan hacia la que será la residencia oficial del jefe de Estado visitante cuando está en España, el Palacio del Pardo, en donde tiene lugar la recepción oficial. (Lopez-Nieto, Manual de protocolo, 2000, págs. 207-208)

Todos los países del mundo suelen tener un recinto que se utiliza habitualmente para establecer la residencia oficial de los jefes de Estado que están de visita. Y si alguno no lo tiene, habilitan algún hotel especial para instalar esa residencia. En el caso de España, el Palacio del Pardo es la residencia oficial de los Jefes de Estado extranjeros. Si no es visita de Estado, el Palacio del Pardo habitualmente no es la residencia oficial.

Después de la recepción oficial en el Palacio del Pardo, que luego explicaremos detalladamente el jefe de Estado anfitrión, en este caso el Rey, ofrece un almuerzo al visitante, una primera toma de contacto, de cortesía, de recepción, y ese mismo día por la noche suele haber una cena de gala en el Palacio Real. Normalmente esta cena de gala siempre es el primer día, aunque en algunas circunstancias puede trasladarse a otro. Concretamente en la visita que hizo el presidente de Egipto en el 2015, la cena de gala no se pudo hacer el primer día porque se celebró el funeral oficial de las víctimas del accidente del German Wings en Barcelona y se tuvo que trasladar al segundo día de la visita. Una muestra de la importancia que tiene la flexibilidad en el protocolo.

Hay mucha gente que trabaja en protocolo que no entiende que el protocolo no es un corsé sino que está hecho para ayudar a las personas. Las normas son para las personas y no las personas para las normas y cuando trabajamos en protocolo, el protocolo tiene que adaptarse a las circunstancias sobrevenidas en ese momento. A pesar de que algunos medios de comunicación puedan hacer constancia de la adaptación y nos acusen de “romper el protocolo” por desconocimiento, lo importante es conseguir los objetivos buscados con esos actos.

Día 2:

- **Homenaje a los caídos**
- **Visita al Ayuntamiento**
- **Visita al Congreso o Senado**
- **Almuerzo en Moncloa**
- **Recepción en el Palacio del Pardo**

En todos los países suele haber una visita a un monumento emblemático de la capital o bien a los caídos en defensa de ese país, algún monumento conmemorativo de la cultura de ese país o de algún personaje ilustre. En el caso de España se hace una ofrenda en el monumento a los caídos, situado en la plaza de la Lealtad, cerca del Museo del Prado.

Se suele incluir una visita al ayuntamiento de la capital del Estado y visita a la Cámara legislativa. En el caso de España, al tener un sistema bicameral esta visita se hace de forma alternativa, de modo que en una visita de Estado se va al Congreso y en la siguiente visita de Estado que se haga se va la Senado. De esta forma se da visibilidad a ambas cámaras y se evitar interrumpir siempre la actividad a la misma por este tipo de visitas.

Ese mismo día el presidente del Gobierno ofrece un almuerzo en Moncloa al jefe de Estado visitante, en donde se suele aprovechar para firmar acuerdos bilaterales entre los dos países. Y al final de la jornada el jefe de Estado visitante ofrece una recepción en su residencia oficial, en este caso en el Palacio del Pardo a los reyes de España y a todas las autoridades y personalidades con las que ha mantenido contacto durante los días de la visita de Estado.

Esta recepción corre por cuenta del visitante, él es el que invita. Normalmente es una recepción más informal que las cenas de gala en donde se sirve un coctel a los invitados.

Día 3

- **Actos diversos**
- **Despedida en el Palacio del Pardo**

El tercer día es el de despedida, dependiendo de la hora de la hora de partida del visitante el volumen o número de actos que incluyamos puede ser mayor o menor aunque suele incluir la ceremonia de despedida oficial que tiene lugar en el mismo sitio el que se hizo la bienvenida, en el Palacio del Pardo.

A pesar de que como hemos dicho se trata de esquema estándar del contenido de la visita de un jefe de Estado a España, en la práctica el orden y el contenido final de la agenda puede cambiar, nos podemos encontrar desde entrevistas en medios de comunicación, reuniones con empresarios, asistencia a congresos, conferencias, reuniones con los nacionales de su país en la embajada correspondiente, inauguraciones de exposiciones, visitas y un largo etcétera de posibilidades que puede intercalarse entre los actos antes mencionado (Chávarri del Rivero, 2004, págs. 146-147).

La agenda de estas visitas de Estado supone un volumen de actividades muy importantes y en diferentes lugares que supone un esfuerzo de planificación por parte del equipo de protocolo y un ritmo de actividad trepidante para garantizar el correcto resultado de todo el programa.

Vamos a ver ejemplos de una visita de Estado, de una de las últimas que se ha hecho y en la que ha habido una cobertura gráfica y audiovisual importantísima y que permite prácticamente reproducir la visita de Estado desde que pisa tierra española hasta que se marcha. Se trata de la visita realizada por la presidenta de Chile Michel Bachelet en octubre de 2014.

El grueso de la agenda se concentró en sólo dos días, habiendo en algún caso actos consecutivos con solo 45 minutos desde que comenzaba un acto hasta que lo hacía el siguiente.

Vamos a ver entonces estos tres días, concretamente en un caso concreto, que es el de la visita de Michelle Bachelet.

Recepción en el aeropuerto

Una vez que el avión aterriza de la Fuerza Aérea de Chile, se sitúa frente al pabellón de autoridades del Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid y tras colocar la escalerilla de acceso al avión y abrir la puerta del aeronave acceden al avión dos personas, antes de que el jefe de Estado baje del mismo, se trata del Introductor de Embajadores y el Embajador del país visitante acreditado ante el jefe de Estado español, en este caso el Embajador de Chile en España. Este Embajador es el que ha ejercido de nexo para toda la planificación del viaje todo el viaje y el introductor de embajadores que es uno de los que forma parte del séquito de honor de la presidenta Bachelet en el tránsito de su visita y que una de sus funciones es la de la planificación de actos y de viajes al extranjero, tanto de los que vienen a España como de los que desde España se hace a otros países. Tras este primer saludo inicial dan comienzo los actos.

Desciende la presidenta del avión y a pie de pista le reciben y por este orden, el Jefe de la Casa de S. M. el Rey, porque es el que está representando al jefe del Estado en ese acto; el ministro de Asuntos Exteriores, como responsable de la política exterior; el General Jefe del Mando Aéreo General, responsable militar del espacio aéreo donde se está haciendo ese acto; el director del aeropuerto, máximo responsable del espacio donde se hace la recepción la instalación, y el personal de la embajada del país visitante que acompañe al Embajador.

Este acto de recibimiento se realizó cerca de la medianoche, por lo que directamente se trasladó al espacio previsto para su alojamiento, que como ya hemos dicho es el Palacio del Pardo, a pesar de que hasta la mañana siguiente no se hace la ceremonia oficial de recibimiento.

Recepción oficial en el Pardo (Palacio el Pardo. 29/10/2014. 10.00 h.)

Acto oficial de recepción, como hemos dicho se realiza en la explanada de acceso al Palacio del Pardo para evitar los inconvenientes que antiguamente producían este tipo de ceremonias en la actividad comercial del aeropuerto madrileño. Si el acto oficial de recibimiento se hace a continuación de producirse el aterrizaje se suele trasladar al jefe de Estado visitante en caravana o en helicóptero hasta el helipuerto del Palacio del Pardo y desde allí se organiza la comitiva con los vehículos para acudir al lugar donde se realiza la ceremonia. En este caso como la llegada se produjo en la noche anterior se organiza la comitiva desde el mismo Palacio para acceder a la explanada de acceso en donde esperan SS. MM. los Reyes para el recibimiento oficial.

El Estado español ha puesto a disposición de la presidenta Bachelet uno de los Rolls Royce de Patrimonio Nacional para sus desplazamientos y es con el que llega a la explanada de acceso es recibida por los Reyes, los anfitriones de esta visita que dan la bienvenida a su invitada especial y la reciben en el lugar que ponen a su disposición para que sea su residencia durante su estancia en España. Junto a los Reyes se encuentran las personas de máxima confianza y responsables de la estructura de la Casa Real, el Jefe de la Casa del Rey, el Secretario General y el Jefe del Cuarto Militar, las tres personas que siempre acompañan a los reyes en cualquier acto oficial y que son presentadas por el Rey a su invitada.

En todas las recepciones oficiales a jefes de Estado se rinden honores militares, que en el caso de España están regulados por el Reglamento de Honores militares “arma presentada, himno nacional del país correspondiente e himno nacional de España en versión completa. En su caso también salva de veintiún cañonazos” (Real Decreto 84/2010, Art. 21.1) .El orden de interpretación de los himnos viene regulado que ha de ser en ese orden al hacer el recibimiento (Real Decreto 1560/1997, Art. 6.1). La disposición para la interpretación de los himnos fue: el rey en el centro, a la derecha la jefa de Estado visitante y la Reina se colocó a la izquierda, en tercera posición.



Ilustración 1. Disposición de la Tribuna para la interpretación de los himnos nacionales. ©Casa Real

A continuación se invita a la Presidenta a que pase revista a la compañía de la Guardia Real que está formada. Ella es la que va más cerca de la compañía formada para visualizar que es ella la que pasa la revista aunque va acompañada por S.M. el Rey y por el Ayudante de Campo de la Presidente y el Jefe de Cuarto Militar de la Casa de S.M. el Rey para a continuación presenciar el desfile que realiza la compañía formada. En el momento que se pasa por delante de la bandera de la compañía se hace el saludo correspondiente con una leve inclinación de cabeza, saludo que la bandera devuelve al Rey inclinando la bandera. Si fuese la Presidenta de Chile sola la que pasase revista, la bandera de España no se inclinaría en devaluación del saludo.



Ilustración 2. La Presidenta de Chile pasando revista a la compañía de honores de la Guardia Real, acompañada por S.M. el Rey. © Casa Real

Cada país según su propia normativa determinará que honores son los que se rendirán a un jefe de Estado cuando realiza una visita en función de la categoría del visitante, pero suelen tener una estructura similar a la que hemos presentado.

Una vez hechos los honores militares se dirigen a la tribuna para presenciar el desfile de la compañía de la Guardia Real que está formada. En un primer momento se dejó que la presidenta de Chile ocupara el centro de la tribuna situándose el Rey a su derecha y la Reina a su izquierda, pero al llegar el momento de iniciarse el desfile, lo que hicieron cambiaron el orden y dejaron fuera la Presidenta de Chile la que recibía en primer lugar las tropas en el orden en el que llegaban situándose el Rey y la Reina a su derecha. En el momento inicial teníamos una presidencia frontal alterna y pasaron a una presidencia lineal.



Ilustración 3. Disposición de la tribuna durante el desfile militar. ©Casa Real.

Al término del desfile se hace la presentación de las delegaciones de los dos jefes de Estado. La delegación de la Presidenta de Chile está situada, por cortesía, en posición preferente a la derecha de la Tribuna desde la que se ha presenciado el desfile y la delegación española que acompañan a los Reyes se sitúa a la izquierda de la misma tribuna.

En primer lugar la Presidenta Bachelet hace la presentación de su séquito oficial a los Reyes, y los Reyes, a continuación, presentan a la Presidenta las autoridades que los acompañan que en este caso fueron el Presidente del Gobierno, el Presidente del Congreso y del Senado, el ministro de AAEE, a continuación está la Alcaldesa de Madrid en representación de la ciudad; el Secretario de Estado que tenga las competencias de relación con el país del jefe de Estado visitante, que en este caso era el Secretario de Estado de Cooperación

Iberoamericana; el General Jefe del Mando Aéreo General; la Delegada del Gobierno; el director de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, y el gerente de Patrimonio Nacional, porque la ceremonia se desarrolla en un edificio que pertenece a Patrimonio nacional, que es el Palacio del Pardo y que es el responsable último de que todo esté listo para atender al jefe de Estado visitante.

Una vez terminadas las presentaciones los Reyes intercambian unas palabras con la Presidenta antes de que la Presidenta acceda al interior del Palacio del Pardo para comenzar el siguiente acto que tiene previsto en la agenda.

Encuentro directivos de la CEOE (Palacio del Pardo. 29/10/2014. 11.10 h.)

A continuación tiene lugar en el mismo Palacio una reunión con los principales empresarios de la CEOE y un grupo de empresarios chilenos que acompañaban a la Presidenta. Una vez que ha saludado a todos los empresarios que están presentes en la reunión la presidenta ocupa su puesto presidiendo la misma. Es importante observar que detrás del lugar ocupado por la Presidenta hay dos banderas, la de Chile colocada a la derecha de la presidencia y la bandera de España a la izquierda. El motivo de esta colocación es que en ese momento ese Palacio es la residencia oficial de la presidenta de Chile, con lo cual la bandera de Chile tiene precedencia respecto a la española, aunque estemos en España. Eso mismo ocurre en el exterior en el que en el balcón de la puerta principal solamente ondea la bandera chilena.



Ilustración 4. Colocación de las banderas en la reunión con empresarios realizada en el Palacio del Pardo. © Casa Real.

A continuación una vez acabada la reunión se prepara el traslado al Palacio de la Zarzuela, donde será recibida por los Reyes de España y donde tras una reunión bilateral se le ofrecerá un almuerzo.

- *Recepción y almuerzo privado ofrecido por los Reyes (Palacio de la Zarzuela. 29/10/2014. 13.30 h)*

. Posado para la prensa

. Reunión bilateral con los MM.AA.EE.

. Almuerzo

La Presidenta de Chile es recibida a pie de coche por los Reyes que se sitúan todos juntos ante los medios de comunicación acreditados dejando que la invitada ocupe la posición frontal y a los lados los anfitriones, situándose el Rey a su derecha y la reina a la izquierda. A continuación acceden al interior en donde se desarrolla una reunión bilateral de ambos jefes de Estados acompañados por sus ministros de Asuntos Exteriores, en el primer momento se permite el acceso de la prensa para la realización de fotografías y video y a continuación ya a puerta cerrada se desarrolla la reunión. Por cortesía hacia la invitada se deja que la Presidenta y su delegación ocupen la posición preferente de la derecha. Una vez acabada la reunión se sirve un almuerzo



Ilustración 5. Reunión bilateral realizada en el Palacio de la Zarzuela. © Casa Real

Por motivos de agenda los actos se tuvieron que concentrar en sólo dos días y poco después de terminado el almuerzo ofrecido por los Reyes la Presidenta tuvo el siguiente acto.

Homenaje a los que dieron su vida por España (Monumento al soldado desconocido. 29/10/2014. 16.45 h.)

. Recepción

. Acto a los caídos

. Colocación de la Corona de laurel

Se trata de un acto militar en el que se rinde homenaje a los caídos como el que se puede ver Día de las FFAA o el Día de la Fiesta Nacional. En este caso la Presidenta solamente está acompañada por autoridades militares españolas y por su séquito oficial, no la acompaña ni el Rey, ni ningún ministro porque se considera que es un ato particular del visitante en cortesía hacia el estado que la acoge.

En cada visita de jefe de Estado se alterna la Banda de música y la compañía que está formada entre los tres ejércitos, en un caso la Armada, en otros Aviación y en otros Tierra. Nada más llegar y con la Presidenta en la tribuna se interpretan los himnos nacionales según el mismo orden que se realizó en el acto de recibimiento oficial.

El acto comienza con el traslado de guiones y corona de laurel, adornada con una cinta de la bandera de Chile, al Monumento a los Caídos por España. Una vez situados los guiones en su posición la Presidenta se sitúa frente al lugar donde se ha de situar la corona y comienza la interpretación del himno “La muerte no es el final” y al final del mismo coloca la corona de laurel a los pies del monumento y junto a la llama votiva. Se interpreta el toque de oración a continuación y se da por terminado el acto acompañando las autoridades militares presentes a la Presidenta hacia el coche que la trasladará al lugar donde tendrá lugar el siguiente acto de la agenda.



Ilustración 6. La Presidenta durante la interpretación del toque de oración flanqueada por los guiones. ©Casa Real.

Recepción Ayto. Madrid (Ayuntamiento de Madrid, Salón de plenos. 29/10/2015. 17.05 h.)

- **Honores de la Policía Municipal a caballo**
- **Saludo a los concejales**
- **Firma en el Libro de honor**
- **Entrega de las llaves de la ciudad.**

La recepción en el Ayuntamiento de la capital es uno de los actos que forman parte de las visitas institucionales que un jefe de Estado visitante hace en el transcurso de una Visita de Estado.

La Presidenta es recibida a pie de coche por la alcaldesa de Madrid frente a la Policía Municipal a caballo con traje de gala. En el interior se saluda a los concejales que están a la entrada del recinto y se procede a la firma en el Libro de Honor del Ayuntamiento para a continuación acceder al salón de Plenos en donde tendrá lugar un Pleno Extraordinario.



Ilustración 7. Firma en el Libro de Honor del Ayuntamiento de Madrid. ©Ayuntamiento de Madrid.

La alcaldesa ocupa el lugar de la presidencia en la tribuna del pleno situando a la Presidenta a su derecha. La alcaldesa pronuncia un discurso de bienvenida dirigido a Bachelet, que responde con otro de agradecimiento. Termina el acto haciéndole la entrega simbólica de las llaves de la ciudad.

Es importante recalcar que en este acto la alcaldesa no cede la presidencia. La alcaldesa ocupa el centro y tiene a la jefa de Estado a su derecha; a pesar de ser la primera autoridad de otro país al estar en Salón de Plenos, este sólo puede ser presidido por la máxima autoridad del ayuntamiento, salvo que se nombre un presidente del Pleno entre los concejales o en el caso de presencia del Rey de España. No se cede la presidencia, sino que se coloca en un sitio de honor, dentro de la presidencia pero sin cesión.

Es importante destacar también que dentro del Salón de Plenos sólo se sitúa la bandera de España y no aparece la bandera de Chile a pesar de que si estaba presente en el momento de la recepción en la entrada o en el lugar en el que se hace la firma en el Libro de Honor donde por cortesía se coloca también la bandera del país de la visitante.



Ilustración 8. Vista de la presidencia del Salón de Plenos durante el discurso de la Presidenta de Chile. ©Ayuntamiento de Madrid.

Una vez acabada la ceremonia en el Ayuntamiento se traslada a su residencia oficial para descansar y prepararse para el siguiente acto de la agenda.

Recepción y Cena de Gala (Palacio Real. 29/10/2014. 20.00 h.)

- Recepción y foto oficial
- Recepción a los invitados.
- Salón del Trono
- Cena de Gala

La presidenta Bachelet es recibida por SS.MM. los Reyes y se realiza la foto oficial con Cena de Gala en el Palacio Real, como en otro momentos de la visita se deja que la invitada ocupe el puesto central situándose el Rey a su derecha y la Reina a la izquierda. A continuación se trasladan al Salón del Trono en donde se procede a la recepción de todos los invitados a la Cena de Gala. Los invitados acceden al saludo empezando por el presidente del Gobierno y el resto de invitados siguiendo el orden de precedencia. Habitualmente se pasa directamente al comedor de gala por cada uno de los corredores que sitúan a los invitados en lado de la mesa que se les ha asignado esperando todos a que hayan pasado todos los invitados y entonces acceden al trono los Reyes con la invitada. Esto qué es lo habitual, en el caso de la visita de la Presidenta de Chile no siguió el mismo ceremonial sino que todos los invitados se han dirigido hacia el Salón de las Columnas en donde se dio un pequeño recital de canto y piano en honor de la invitada.

Tras acabar el recital sí que se accedió al Comedor de Gala para comenzar la cena.

En este caso, como el jefe de Estado visitante era una mujer, no se colocó frente al Rey como corresponde a una mesa imperial con presidencia francesa, que es la que se utiliza en estas cenas en España, sino que se colocó a la derecha del Rey, situándose en esa segunda presidencia la Reina y de esta manera mantener la alternancia entre hombre y mujer preceptiva.



Ilustración 9. Brindis ofrecido por S.M. el Rey a la Presidenta Bachelet. ©Casa Real

Una vez situados en la mesa se procede a la interpretación de los himnos de los dos países y tras sentarse se desarrollan los brindis, comenzando por el Rey, como anfitrión de la cena, dando la bienvenida a la invitada y siendo a continuación respondido como agradecimiento por la Presidenta de Chile. Tras los discursos se sirve la cena que es amenizada por la banda de música de la Guardia Real.

Concluyen con esto los actos de primera día de actos de la agenda de la visita de Estado de la Presidenta Michelle Bachelet.

Segundo día, intenso también.

Visita Cámara Legislativa (Congreso de los Diputados. 30/10/2014. 09.20 h.)

- Recepción e interpretación de himnos
- Saludo a las mesas de las dos cámaras

- Imposición de medallas y firma en el libro de honor
- Saludo a los portavoces de los grupos
- Palabras y regalos

En la visita al Congreso de los Diputados es recibida por el presidente el Congreso y del Senado a pie de coche. El capitán de la compañía de la Policía Nacional que está formada le saluda a la entrada del recinto y se dirigen hacia la tribuna en donde se escucharán los himnos de ambos países. En la tribuna se sitúa la Presidenta en la posición central quedando a su derecha el Presidente del Congreso de los Diputados que ejerce como anfitrión y a la izquierda el Presidente del Senado, a un lado y fuera de la tribuna observamos al Ayudante de Campo de la Presidenta que siempre le acompaña. Tras la interpretación de los himnos hacen un breve posado para la prensa acreditada A continuación acceden al interior del Congreso de los Diputados.



Ilustración 10. Momento de la interpretación de los himnos al recibir a la Presidenta de Chile. ©Congreso de los diputados.

Al acceder en Salón de Pasos Perdidos se saluda a los miembros de la Mesa del Congreso que son presentados por el presidente del Congreso y que se encuentran en el lateral derecho de la sala y colocados de forma lineal según el orden de precedencia que les corresponde los vicepresidentes por su orden y los secretarios por su orden. Luego se saluda a los miembros de la Mesa del Senado que son presentados por el presidente del Senado y también se encuentran colocados de forma lineal al lado izquierdo de la sala y por su orden de precedencia. El orden de las presentaciones y las disposiciones en la sala se hace porque

este acto se desarrolla en el Congreso y los miembros del Congreso tienen precedencia respecto del Senado. Si el acto se hiciese en el Senado, saludaría primero a la Mesa del Senado, que está en su casa y que ocuparía el lugar preferente y después a la mesa del Congreso, que es la que viene de fuera. Es la presidenta de Chile la que en este momento procede a presentar los miembros de su séquito a los presidentes del Congreso y el Senado.

Tras los saludos y en el mismo Salón de Pasos Perdidos los presidentes de las dos cámaras hacen imposición a la visitante de la Medalla de Oro del Congreso y la Medalla de Oro del Senado. Si este jefe de Estado ya se le hubiesen impuesto las medallas, porque hubiese hecho otro viaje anterior, entonces tendría que llevarlas puestas en la visita que hace a las Cortes.

Se colocan ahora la jefa de Estado y los dos presidentes de las cámaras frente a la puerta y desde esa puerta se incorporan dos ujieres con dos bandejas portando ambas medallas. Es una puesta en escena que sería conveniente depurar por que el acceso por la puerta en la que están los presidentes situados hace que se tengan que retirar para dejar paso y que el personal de protocolo de la cámara tome más protagonismo del que le corresponde para organizar el desarrollo del acto. Tal vez la entrada de los ujieres frontalmente a la situación de la visitante y los anfitriones daría un mejor resultado visualmente a la puesta en escena de la ceremonia.



Ilustración 11. Momento del acceso de los ujieres con las medallas para condecorar a la Presidenta de Chile. ©Congreso de los Diputados

Se invita a la Presidenta a firmar en el Libro de Honor y una vez que terminada la firma pasan a la sala contigua donde están los portavoces de los grupos parlamentarios de ambas cámaras que son presentados por los presidentes. Mientras se hace este saludo los miembros de la Mesa del Congreso y del Senado van pasando al hemiciclo para comenzar el acto.

Por último saluda a los miembros del Gobierno que van a participar en la sesión antes de que pasen a ocupar su escaño en el hemiciclo para dar lugar a la sesión conjunta Congreso-Senado y en la que acuden senadores y diputados. No es como en el caso de la apertura de Legislatura en la que acuden todos, sino que se invita a los senadores y diputados que estén disponibles y puedan asistir a que acudan, y se mezclan en este acto.

La presidenta en Visita de Estado y los dos Presidentes de las cámaras son los últimos de acceder a la tribuna. En este caso tampoco se cede la presidencia, situándose el presidente del Congreso en la posición central, el jefe de Estado visitante se coloca en un puesto de honor, a la derecha del presidente de la Cámara, y el presidente del Senado a la izquierda. El Presidente del Congreso pronuncia un discurso de bienvenida dirigido a la Presidenta de Chile y que responde a continuación la Presidenta.

Tras los discursos se levanta la sesión y se dirigen hacia la salida para despedir a la Presidenta a pie de coche por parte de los dos presidentes de las Cámaras, igual que se hizo a la llegada.

Encuentro empresarial “Invertir en Chile” (Casino de Madrid. 30/10/2014. 10.00 h.)

Este es el ejemplo de uno de los actos que se organizan en torno a una Visita de Estado que, en este caso dirigido a empresarios españoles y chilenos en el que se busca la promoción de la inversión en ese país por parte de empresas españolas. En un primer lugar la Presidenta tuvo un encuentro con los organizadores del encuentro en una sala privada para a continuación intervenir en el encuentro con una conferencia y una mesa redonda posterior con los asistentes.

Una vez acabada la intervención de la Presidenta se ofreció una rueda de prensa, pensada principalmente para los medios de comunicación chilenos puesto que se utiliza atril con el escudo de Chile y la bandera nacional detrás.



Ilustración 12. Rueda de prensa ofrecida por la Presidenta tras su intervención en el Foro empresarial "Invertir en Chile"
©Presidencia de la República Chilena

*Reunión con el Presidente del Gobierno (Salón Tapies, Palacio de la Moncloa. 30/10/2014.
10.05 h.)*

- Recepción
- Firma en el libro de honor
- Reunión bilateral

La Presidenta es recibida a pie de coche por el presidente del Gobierno español que pasan a realizar el típico posado ante los medios de comunicación en la escalera de acceso al recinto en donde se encuentran flanqueando la puerta las banderas de ambos países.

Al acceder al interior el presidente del Gobierno español presenta a la Sra. Bachelet las personas que forman su equipo y que se encuentran colocados de forma lineal en el interior del edificio y empezando por su jefe de gabinete. El presidente invita a la visitante a que firme en el Libro de Honor y tras producirse la firma es la presidenta de Chile la que presenta al presidente del Gobierno las personas de su séquito que la acompañan en esta reunión para pasar a la zona de sillones en donde se desarrolla esa reunión después de hacer un posado para la prensa en esa situación.

En estas reuniones el presidente del gobierno se sitúa en el sofá frontal teniendo a su izquierda a las personas de su gabinete que le acompañan y a la derecha del presidente la Sra. Bachelet que tiene su séquito a su derecha.



Ilustración 13. *Disposición de las delegaciones en la reunión bilateral en el Palacio de la Moncloa. ©Gobierno de España*

Firma de acuerdos bilaterales (Salón Mompou, Palacio de la Moncloa. 30/10/2014. 13.00 h)

- Firma de acuerdos bilaterales
- Conferencia de prensa
- Almuerzo con empresarios

La firma de acuerdos es un acto habitual en este tipo de visitas y que busca visualizar públicamente las buenas relaciones entre ambos estados. El ceremonial de la firma de acuerdo se repite tantas veces como acuerdos se tengan que firmar. Cada uno de los acuerdos se firma por duplicado y cada en su carpeta correspondiente.

El ceremonial consiste en situarse los dos ministros que van a firmar los acuerdos, en esta ocasión son los dos ministros de Asuntos Exteriores que se sitúan frente a una mesa dejando al ministro visitante que ocupe el lugar preferente a la derecha. Por detrás y a la derecha de la mesa se sitúan la presidenta de Chile y el presidente del Gobierno como testigos de la firma. Personal de protocolo colocan las dos carpetas en la mesa para la firma y una vez firmada se hace el intercambio de las misma para que todos los acuerdo tengan las dos firmas. Una vez estampadas las dos firmas los dos ministros se intercambian las carpetas puestos en pie y dándose la mano posan para la prensa. Este procedimiento se repite tantas veces como acuerdos se vayan a firmar. En esta ocasión se firman siete acuerdos y por tanto hay 14 firmas por cada ministro y siete veces tiene que darse la mano en pie mientras intercambian las carpetas. Antes de la firma de cada convenio una persona lee en voz alta el motivo del convenio que se va a firmar a continuación



Ilustración 14. Firma de acuerdos bilaterales por los ministros de Asuntos Exteriores de Chile y España. ©Gobierno de España

Es de observar el exceso de protagonismo que toman los técnicos de protocolo que participan en esta ceremonia puesto que tienen que hacer los intercambios de las carpetas por detrás de los firmantes cuando ellos mismos se podrían intercambiar las carpetas que están situadas sobre la mesa y la puesta en escena gana en protagonismo con los firmantes y no por el personal de soporte. El profesional del protocolo debería de desaparecer en las imágenes del acto, estar presente pero no visible.

Una vez acabada la firma de acuerdos, se realiza una rueda de prensa en la que se convoca prensa de ambos países. Se cede el puesto de honor a la derecha a la presidenta de Chile situándose el presidente del Gobierno en la parte izquierda. En la parte posterior se sitúan dos juegos de tres banderas: España, Chile y UE. Normalmente en este tipo de presentaciones ante la prensa se permiten dos preguntas de la prensa de cada uno de los países, los medios de comunicación presentes suelen pactar qué dos preguntas se harán y qué medio de los presentes será el que realice cada una de ellas.



Ilustración 15. Rueda de prensa posterior a la reunión y firma de acuerdos. ©Gobierno de España

A continuación se desarrolla un almuerzo en honor de la presidenta de Chile al que acuden además de miembros el Gobierno empresarios con intereses económicos en Chile y en el que también están presentes los miembros del séquito y los empresarios que acompañan a la presidenta de Chile. Se realiza en el Salón de Tapices del Palacio de la Moncloa.

El montaje se hizo con mesas redondas y al inicio de la misma hay dos pequeños discursos-brindis al inicio del almuerzo.



Ilustración 16. Mesa presidencial del almuerzo en Moncloa. ©Gobierno de España.

Reunión Secretario General del PSOE (Salón de las Liras, Palacio del Pardo. 30/10/2014. 16.30 h.)

Es costumbre que en un jefe de Estado en la agenda de su visita incluya reuniones con líderes políticos de otros partidos que no están en el Gobierno. En este caso la presidenta se reúne con el líder del principal partido de la oposición. Es una reunión bilateral a puerta

cerrada en la que hay un breve posado antes del inicio de la misma para los medios de comunicación.

Recepción ofrecida por la presidenta de Chile a SS.MM. los Reyes. (Patio de los Borbones, Palacio del Pardo. 30/10/2014. 19.30 h.)

Como última actividad del día, es tradicional en las Visitas de Estado a España que el jefe de Estado visitante ofrezca una recepción en el Palacio de El Pardo, su residencia oficial, a los Reyes y a todas las autoridades y personalidades con la que se ha relacionado estos dos días de la visita. En esta recepción se invita también a personas del país de origen del visitante que vivan en España y que tengan contacto con la presidenta de su país en esa visita.

La llegada de los invitados se hace por orden siendo los últimos en llegar el presidente del Gobierno y su esposa que son recibidos por miembros de su séquito y por último SS.MM. los Reyes que son recibidos personalmente por la presidenta de Chile. Tras una breve conversación en una sala privada en la que participan ambos jefes de Estado y el presidente del Gobierno español acceden al Patio de los Borbones en donde tiene lugar el saludo a todos los invitados a la recepción, similar al que se hizo el día anterior en el Palacio Real de Madrid en la cena de gala, solo que en este caso cambia la disposición de los jefes de Estado, en primer lugar se sitúa la presidenta de Chile como anfitriona y a su derecha y por este orden, el Rey y la Reina.



Ilustración 17. Saludo a los invitados a la recepción ofrecida por la presidenta de Chile. ©Gobierno de Chile.

Entre los invitados encontramos autoridades españolas como ministros, ex presidentes del Gobierno, la Defensora del Pueblo o la alcaldesa de Madrid y también autoridades chilenas que acompañan a la presidenta o miembros de la embajada de Chile en España. También se

invita a personalidades con un reconocimiento en España que tenga relación con el Chile, en este caso uno de los invitados fue el futbolista James de nacionalidad chilena.

Es de destacar que esta recepción no es de gala y por tanto la vestimenta se adapta la situación siendo vestido corto para las mujeres y traje oscuro para los hombres, sin condecoraciones.

Tras saludar a todos los invitados a la recepción se sirve un coctel a todos los invitados y al inicio del mismo la anfitriona dirige unas palabras al Rey de España como anfitrión de la Visita y a todos los invitados que es posteriormente respondido por el Rey en agradecimiento.

Con esta acto se dio por concluida la Visita de Estado, hasta el punto de que no se hizo despedida oficial puesto que ese mismo día a las 23.00 horas despegaba el avión de la Fuerza Aérea de Chile de regreso.

En este caso, la visita fue de dos días y dos noches, adaptando a las posibilidades de la agenda de la visitante.

Hemos visto la estructura habitual que tienen las Visitas de Estado que se desarrollan en España y más detalladamente el desarrollo de la visita que la presidenta de Chile, Michelle Bachelet realizó a España en octubre de 2014. Pero para entender mejor cómo son las Visitas de Estado vamos a dar alguna pincelada de las diferencias que podemos encontrar en diferentes países en la planificación y contenido de este tipo de visitas de jefes de Estado.



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 3.0 Unported License](https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/)